

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Atención Temprana
-------------	---

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Intervención y Neuropsicología del Lenguaje
-------------	---

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	4
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8357
---------	------

Periodo docente:	Segundo semestre
------------------	------------------

Materia:	Intervención en Atención Temprana
----------	-----------------------------------

Módulo:	
---------	--

Tipo de enseñanza:	A distancia
--------------------	-------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	100
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Adela Encarnación Cortijo Cantos	adela.cortijo@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Con el desarrollo de esta asignatura, se pretende que el alumno adquiera una base teórica y práctica sobre las dificultades en el desarrollo del lenguaje y cómo intervenir en edades tempranas.

El lenguaje es una de las capacidades del ser humano que más atención requiere por parte de los profesionales de la educación, no solo por la importancia que tiene en sí mismo sino porque resulta ser instrumental. Es el resultado de un complejo proceso en el que pueden existir alteraciones entre sus componentes (anatómicos, fisiológicos y neuropsicológicos) y es necesario conocerlo para poder intervenir adecuadamente. Una buena intervención en edades tempranas aumenta las posibilidades de mejorar o superar los hándicaps en el lenguaje.

Se conocerán las ventajas de la intervención en edades tempranas, y las particularidades y limitaciones que se encuentran al trabajar con menores de corta edad. Es necesario conocer en profundidad las características del momento evolutivo en el que

se encuentra el menor para poder discernir dificultades que son propias de la edad, de las que no lo son.

Asimismo, se conocerán técnicas, recursos y materiales, más orientados al trabajo de las alteraciones del lenguaje en la primera infancia.

## OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es iniciar al alumno en la intervención y neuropsicología del lenguaje.

Los fines específicos de la asignatura son:

a) Identificar y diferenciar los elementos que intervienen en la producción del lenguaje y las principales alteraciones en el desarrollo del lenguaje.

b) Diseñar y aplicar técnicas de intervención adaptadas a las edades de la primera infancia.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede

## CONTENIDOS

El contenido de la asignatura se divide en los siguientes temas:

1. Bases neurológicas del lenguaje.
2. Principales alteraciones en el desarrollo del lenguaje, causas y características.
3. Técnicas y recursos de intervención.
4. Elaboración de materiales específicos.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Aula Virtual donde el alumno dispondrá de:

- Clases online síncronas impartidas por el profesor en las que se trabajarán aspectos teóricos y prácticos en los que podrá participar el alumnado durante las mismas.
- En ellas se repasarán los contenidos y se responderán las dudas del alumnado en directo. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma.
- Tutorías para resolver dudas.
- Material de estudio de la asignatura de obligada lectura: Unidades didácticas, presentaciones con el resumen de las clases y otro material seleccionado por el profesor (artículos, videos y audios).
- Trabajos y actividades a realizar por el alumno y foros de debate y participación que tienen como objetivo profundizar en la asignatura.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
11 horas	89 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### Competencias generales

Diseñar intervenciones adecuadas y novedosas basadas en la investigación continua de los procesos de desarrollo infantil.

Integrar los conocimientos de la neurociencia para diseñar intervenciones ajustadas a las necesidades individuales.

### Competencias específicas

Conocer y analizar documentación especializada sobre los últimos avances entorno a la prevención y la intervención en el área de la atención temprana.

Diseñar intervenciones para la prevención o la rehabilitación, adaptadas a distintos contextos (familiares, escolares, etc.), y que consideren las características diferenciales de cada niño.

Planificar intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos del desarrollo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica los elementos que intervienen en la producción del lenguaje

Enumera las principales alteraciones en el desarrollo del lenguaje durante la primera infancia.

Diferencia las alteraciones evolutivas del lenguaje de otro tipo de alteraciones

Aplica técnicas de intervención adaptadas a las edades de la primera infancia

Diseña una intervención, haciendo uso de materiales y técnicas adecuadas, para una alteración del lenguaje común en la primera infancia.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. Criterios de calificación:

**EXAMEN.** Examen tipo test 60% (6 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

**ACTIVIDADES.** Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1 punto

Actividad 2: 1 punto

Actividad 3: 1 punto

**PARTICIPACIÓN.** Participación activa en el curso a través de foros: 10% (1 punto)

Foro 1: 0,5 puntos

Foro 2: 0,5 puntos

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Criterios de calificación:

**EXAMEN.** Examen tipo test 60% (6 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

**ACTIVIDADES.** Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1 punto

Actividad 2: 1 punto

Actividad 3: 1 punto

**PARTICIPACIÓN.** Participación activa en el curso a través de foros: 10% (1 punto)

Foro 1: 0,5 puntos

Foro 2: 0,5 puntos

**SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:** Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

### INFORMACION ADICIONAL:

**ENTREGA DE ACTIVIDADES:** El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.

No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.

Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías contarán como no presentados

### NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán

sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

#### PUNTUACIONES:

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

#### EXÁMENES:

Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir).

Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Arnedo, M., Montes, A., Bembibre, J., y Triviño, M. (Coords) (2017). Neuropsicología del desarrollo. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5 (5ª edición). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Cuetos, F. (coord.) (2011). Neurociencia del lenguaje. Bases neurológicas e implicaciones clínicas. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Cuetos, F. Gozález, J. y De Vega, M. (2015). Psicología del lenguaje. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Pardos, A. (2019). Intervención neuropsicológica infantil. Madrid: Síntesis.

Peñafiel, F. y Fernández, J. (coords.) (2000). Cómo intervenir en logopedia escolar. Resolución de casos prácticos. Madrid: CCS.

Pérez, E. (2013). Diagnóstico e intervención en las dificultades evolutivas del lenguaje oral. Barcelona: Ediciones Lebón.

Portellano, J. (2018). Evaluación neuropsicológica infantil. Madrid: Síntesis.

Puyuelo, M., Torres, S., Santana, R, Segarra, M, y Vilalta, E. (2002). Intervención del lenguaje. Metodología y

recursos educativos. Aplicaciones específicas a la deficiencia auditiva. Barcelona: Masson.

Serra, M. (2013). Comunicación y lenguaje. La nueva neuropsicología cognitiva, I. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Serra, M. (2013). Comunicación y lenguaje. La nueva neuropsicología cognitiva, II. Barcelona: Universitat de Barcelona.